



**Asamblea General  
Consejo de Seguridad**

Distr.  
GENERAL

A/44/714✓  
S/20957  
9 de noviembre de 1989  
ESPAÑOL  
ORIGINAL: INGLES

ASAMBLEA GENERAL  
Cuadragésimo cuarto período de sesiones  
Tema 37 del programa  
LA SITUACION EN EL ORIENTE MEDIO

CONSEJO DE SEGURIDAD  
Cuadragésimo cuarto año

Carta de fecha 8 de noviembre de 1989 dirigida al Secretario General  
por el Representante Permanente del Japón ante las Naciones Unidas

Tengo el honor de transmitir adjunto el texto de una declaración emitida el 7 de noviembre de 1989 por un portavoz del Ministerio de Relaciones Exteriores del Japón sobre la situación en el Líbano (véase el anexo).

Agradecería que usted tuviera a bien hacer distribuir este texto como documento oficial de la Asamblea General, en relación con el tema 37 del programa, y del Consejo de Seguridad.

(Firmado) Hideo KAGAMI  
Embajador Extraordinario  
y Plenipotenciario  
Representante Permanente del Japón  
ante las Naciones Unidas

Anexo

DECLARACION DE FECHA 7 DE NOVIEMBRE DE 1989 POR UN PORTAVOZ DEL  
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES DEL JAPON SOBRE LA SITUACION  
EN EL LIBANO

El Gobierno del Japón acoge con satisfacción la noticia de que se ha aprobado la carta de reconciliación nacional y que el Sr. Rene Mouawad ha sido elegido como Presidente de la República en la sesión del Parlamento libanés celebrada en Qal'at.

El Gobierno del Japón una vez más rinde especial tributo a los constantes esfuerzos emprendidos por el Comité Tripartito de Jefes de Estado Arabes, los parlamentarios libaneses y todos los interesados en pro de la normalización de la situación en el Líbano.

El Gobierno del Japón expresa la firme esperanza de que el pueblo del Líbano, conducido por su nuevo Presidente, y sobre la base de la carta de reconciliación nacional aprobada, ponga fin a la turbulencia que ha durado 14 años y logre la unidad y la paz en el Líbano.

-----